



COMUNICADO INSCRIPCIONES 2026

La Dirección General de FEPPA San Calixto saluda cordialmente a los Padres de Familia e informa que, en el marco de lo establecido por la **Resolución Ministerial N.º 001/2026**, el proceso de inscripciones correspondiente a la **gestión 2026** iniciará el **Lunes 19 de enero** con el **registro y actualización de datos en el sistema institucional**, conforme al procedimiento y cronograma que se detallan a continuación.

Cronograma de entrega de documentos:

- ✓ Martes 20: Ciclo Modular (3°, 4°, 5°, 6° de secundaria).
- ✓ Miércoles 21: Segundo Ciclo (5°, 6° de primaria; 1°, 2° de secundaria).
- ✓ Jueves 22: Primer Ciclo (1°, 2°, 3°, 4° de primaria).
- ✓ Viernes 23: Feriado.
- ✓ Lunes 26: Rezagados y Padres de Familia con deudas regularizadas fuera de plazo.

Previo al inicio del proceso de inscripción, se recomienda a los Padres de Familia tener a mano el código de familia y el código de estudiante, así como verificar no contar con deudas contractuales pendientes con la unidad educativa. La revisión de deudas de gestiones pasadas podrá realizarse directamente con el área de contabilidad del colegio.

De conformidad con lo establecido en el **Artículo 76 de la Resolución Ministerial N.º 001/2026 (Pensiones)**, Parágrafo III, los Padres de Familia que no cumplan con sus obligaciones contractuales deberán regularizar el pago correspondiente con la unidad educativa. En ese marco, los Padres de Familia que no hayan regularizado sus deudas hasta el día sábado 17 de enero deberán realizar su inscripción exclusivamente el lunes 26 de enero, conforme al cronograma establecido.

Se recuerda además que:

- Los pagos de deudas de gestiones pasadas deberán realizarse únicamente en la cuenta 201-5010020395 FEPPA SAN CALIXTO – Banco de Crédito (BCP).
- Las mensualidades de la gestión 2026 deberán ser canceladas exclusivamente a través del Banco Bisa.





Proceso de Inscripción – Gestión 2026

Paso 1.- Pago de la primera mensualidad

A partir del lunes 19 de enero, se habilitará el sistema de facturación en línea con el Banco Bisa. La primera mensualidad deberá ser cancelada bajo una de las siguientes modalidades:

- **Pago presencial:** En cualquier sucursal del Banco Bisa, en atención de cajas, utilizando únicamente el código de estudiante (ej. 1234).
- **Pago en línea:** Ingresando a la plataforma SIP del Banco Bisa (sip.mc4.com.bo), utilizando el código de estudiante, generando el QR digital y realizando el pago desde cualquier banco a nivel nacional.

Se encuentra disponible un **video tutorial** en la página web del colegio: www.sancalixto.edu.bo.

Una vez efectuado el pago de la primera mensualidad, se habilitará automáticamente la inscripción en la plataforma Intranet del colegio: intranet.sancalixto.edu.bo.

Paso 2.- Actualización de datos y carga de documentos

Ingresar a la plataforma Intranet con el código familiar (ej. XX004321) y completar en su totalidad el formulario de actualización de datos del estudiante y de los Padres de Familia.

Descargar, imprimir y llenar el Contrato de Prestación de Servicios Educativos y el Formulario RUDE. Estos documentos, junto a la fotocopia del certificado de nacimiento y la cédula de identidad del estudiante, deberán ser escaneados y cargados en la plataforma Intranet en un solo archivo digital en formato PDF.

Es indispensable que los documentos estén completos, legibles y correctamente cargados, ya que este paso es fundamental para la culminación del proceso de inscripción.

Paso 3.- Presentación física de documentos

En las fechas establecidas en el cronograma y en el horario de 08:30 a 14:00 los Padres de Familia deberán asistir personalmente al colegio para entregar:



- Formulario de validación de datos.
- Contrato del servicio educativo gestión 2026.
- Fotocopia de la cédula de identidad del Padre de Familia que firma el contrato.
- Formulario RUDE de cada estudiante, impreso en una sola hoja, anverso y reverso.



Paso 4.- Validación y finalización del proceso

Una vez entregados y validados los documentos físicos por el personal autorizado, el proceso de inscripción será considerado **concluido**. La sola carga de documentos en la plataforma no constituye la finalización de la inscripción.

II. Información Adicional

Gondolas

Para la presente gestión, la continuidad del servicio de gondolas se encuentra en proceso de evaluación. En ese marco, se habilitará el registro de datos en la plataforma correspondiente, los cuales servirán únicamente para fines estadísticos y de planificación institucional. Cualquier determinación sobre la prestación del servicio será comunicada oportunamente.

Seguro contra accidentes

Se sugiere que todos los estudiantes cuenten con un seguro contra accidentes, el cual podrá ser adquirido de cualquier aseguradora. Este documento **no es un requisito** durante el proceso de inscripción, pero será solicitado cuando los estudiantes participen en actividades fuera del colegio.

Canales de atención y consulta en línea

Ante cualquier inconveniente relacionado con el proceso de inscripción, los Padres de Familia deberán comunicarse exclusivamente a través de las líneas habilitadas por WhatsApp.

Nº Cel. - WhatsApp	Descripción del tipo de soporte y/o consultas
62222371	Consultas sobre deudas de gestiones pasadas e información del servicio de cobro.
62222369	

P. Santiago Ramos Durán, S.J.
Director General
FEPPA – San Calixto



La Paz, 16 de enero de 2026.

Fundación Educativa Padre Pedro Arrupe - San Calixto